

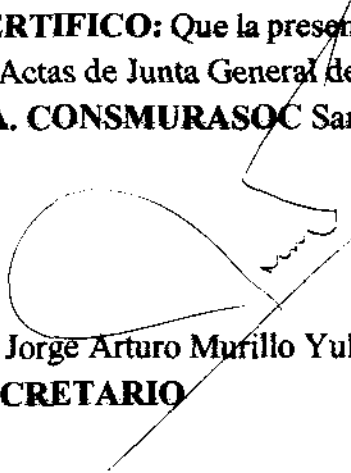
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA MURILLO Y ASOCIADOS S.A. CONSMURASOC, CELEBRADA EL DIA 15 DE MAYO DEL 2018.-

En Samborondón, el día 15 de mayo del 2018, a las 13h30, en las oficinas de **CONSTRUCTORA MURILLO Y ASOCIADOS S.A. CONSMURASOC**, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señor Andres Arturo Murillo Espin, propietario de 1.000 acciones; señor Ruben Antonio Murillo Espin, propietario de 1.000 acciones; señor Jorge Arturo Murillo Yulan, propietario de 2.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una.

Preside la sesión, el señor Andres Arturo Murillo Espin y actúa como Secretario el señor Jorge Arturo Murillo Yulan quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 4.000.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2017. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017. 4) Designación de Comisario Principal de la compañía. A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el Gerente General, señor Jorge Arturo Murillo Yulan, y por el Comisario, señor Ing. Artemio Nuñez Vera, respecto del ejercicio económico 2017; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Luego se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Luego se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra el señor Andres Arturo Murillo Espin y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el señor Ing. Artemio Nuñez Vera para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el señor Ing. ARTEMIO NUÑEZ VERA. Por último se trata sobre el Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, Sr. Andres Arturo Murillo Espin, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por

unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Presidente y Comisario, Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, f) Sr. Andres Arturo Murillo Espin -PRESIDENTE DE LA SESION; f) Jorge Arturo Murillo Yulan-SECRETARIO; f) Andres Arturo Murillo Espin-ACCIONISTA; f) Jorge Arturo Murillo Yulan-ACCIONISTA, f) Ruben Antonio Murillo Espin-ACCIONISTA.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de **CONSTRUCTORA MURILLO Y ASOCIADOS S.A. CONSMURASOC** Samborondon, 15 de mayo del 2018.-



Sr. Jorge Arturo Murillo Yulan
SECRETARIO